

	Fecha: Enero 31 / 2019
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 002-2019

OBJETO:

CONTRATAR LA FABRICACION, INSTALACION DE REJILLAS METALICAS PARA SUMIDEROS Y MANTENIMIENTO A ESTRUCTURAS METALICAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES OPERADAS POR EMSER E.S.P.

De conformidad a lo establecido en el Titulo 3, Capitulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 002-2019.

Siendo las 04:00 P.M. del día 31 de Enero del año dos mil Diecinueve (2019), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE
1.	TALLER DE ORNAMENTACION GAHONA R.L. ADAN GAHONA VERGARA C.C. 93.297.839-5 de Líbano Tolima RADICADO 000088 FECHA: 31/01/2019 HORA 10:47 P.M. FOLIOS 56 DIRECCIÓN: CALLE 7 No 6 – 95 LIBANO TOLIMA TELÉFONO: 312 300 1777 EMAIL: Adangahona300@hotmail.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original, Los oferentes interesados deberán aportar los APU de cada ítem ofertado.	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 2511 FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL y/o 4330 TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA, durante al menos Cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de	X	

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

	comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a sesenta días por la cámara de Comercio.		
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, al igual adjuntar el recibo de pago de la misma.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	
	Experiencia General: El proponente deberá aportar como mínimo 3 contratos o certificaciones de Obras civiles ejecutados en los 2 últimos años que tengan relación con mantenimiento de infraestructuras físicas en entidades oficiales o privadas y la sumatoria del valor total ejecutado en los contratos debe superar como mínimo 25 SMLMV; el proponente debe Anexar copia de los contratos y o certificaciones de experiencia.	X	
	Experiencia Específica: A parte de la experiencia general, los oferentes interesados deberán acreditar experiencia específica como mínimo en 2 contratos de Obra Civil relacionados únicamente con fabricación e instalación de estructuras metálicas en los últimos 12 meses, con entidades oficiales o privadas y la sumatoria de esta experiencia deberá superar como mínimo el 100% del presupuesto oficial aprobado por la EMSER E.S.P.	X	
	El Oferente interesado deberá acreditar hoja de vida en formato de la función pública actualizada	X	
	El oferente interesado deberá acreditar perfil profesional mínimo en Tecnología en Obras civiles.	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TÉCNICO	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes activo ante la EMSER E.S.P.	X	
	Cedula de Ciudadanía del Oferente y/o Representante Legal	X	
	Acreditar ultimo de soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación, se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	TALLER DE ORNAMENTACION GAHONA R.L. ADAN GAHONA VERGARA C.C. 93.297.839-5 de Líbano Tolima RADICADO 000088 FECHA: 31/01/2019 HORA 10:47 P.M. FOLIOS 56 DIRECCIÓN: CALLE 7 No 6 – 95 LIBANO TOLIMA TELÉFONO: 312 300 1777 EMAIL: Adangahona300@hotmail.com	\$ 25'828.000

	Fecha: Enero 31 / 2019
ACTA DE EVALUACION	Gerencia

PROPUESTA ECONOMICA = TALLER DE ORNAMENTACION GAHONA

ITEM	DOCUMENTO	PUNTAJE
1	Menor Precio Ofertado	100
TOTAL		100

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **ADAN GAHONA VERGARA** Identificado con **C.C. 93.297.839-5 de Líbano Tolima**, representante legal de TALLER DE ORNAMENTACION GAHONA cumplió con los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 04:30 PM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

JAIME ANDRES MORENO SIERRA
Gerente (e) EMSER E.S.P.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas

LUIS ENRIQUE GONZALEZ
Profesional Universitario Redes y Aseo

FIRMADA EN ORIGINAL